

 ESAP ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA		FORMATO PUBLICACIÓN DE RESULTADOS PROCESO DE SELECCIÓN Y ADMISIÓN		CÓDIGO: FV-FO-021 VERSIÓN: 1 FECHA: 10/04/24
Proceso: Formación para la Vida				
Documento de referencia: Procedimiento selección y admisión FV-PT-005				
Periodo académico (Identificar el periodo según corresponda)		2026-2	Denominación del Programa / Nivel de formación (Identificar la denominación del nivel de formación y del programa académico)	
Lugar de desarrollo (Identificar el Municipio según oferta académica por periodo)		SEDE PRINCIPAL ESAP - SEDE PRINCIPAL		ECONOMÍA PÚBLICA/ Profesional Universitario
Identificación del Aspirante Inscrito (Identificar los datos del Aspirante inscrito, según corresponda con su registro en la respectiva etapa con sus resultados)			Resultados de las pruebas de selección y admisión (Registrar la información según corresponda por Aspirante inscrito (Admitido / No Admitido))	
No. Formulario (Registro Arca)	Apellidos y Nombres (Registro Arca)	Documento de Identificación (Registro Arca) - Dato número encriptado	Resultado Etapa # 2 Aspirantes inscritos admitidos (Admitido / No Admitido)	Etapa # 2 Registro de puntaje (Pruebas de selección Aspirante Admitido / Aspirante No Admitido)
207617	TIQUE TAPIERO OVIDIO	80001xxx	ADMITIDO	71,65
210823	SEPULVEDA AYALA JUAN	1147486xxx	ADMITIDO	71
208760	HERRERA REALES DAVID SANTIAGO	1014857xxx	ADMITIDO	69,75
206911	MORENO FERRUCHO JUAN CAMILO	1001118xxx	ADMITIDO	69,25
207394	DUARTE OVIEDO DEINER ALEXANDER	1014669xxx	ADMITIDO	69,25
209917	ZAMUDIO CASTELLANOS GIOVANNY ALEXANDER	1010184xxx	ADMITIDO	69,25
211979	TRIANA GUERRERO MICHAEL YESID	1016954xxx	ADMITIDO	69
208693	GOMEZ CASTAÑO LUISA FERNANDA	1002811xxx	ADMITIDO	68,75
207282	CORRALES JIMÉNEZ LUIS ÁNGEL	1033707xxx	ADMITIDO	68,5
207193	MARTIN CONTRERAS MARIA PAULA	1000858xxx	ADMITIDO	67,75
209015	NOVOA GARAY SADY MAURICIO	1003618xxx	ADMITIDO	67,5
213335	MORENO INCAPIE JUAN SEBASTIAN	1011094xxx	ADMITIDO	67,25
206974	MONTAÑO BENAVIDES DIEGO HERNANDO	80031xxx	ADMITIDO	66,66
209585	RINCON PRIETO SARA LILIANA	1150185xxx	ADMITIDO	66,5
208451	RÍOS FERNÁNDEZ GABRIEL FELIPE	1030533xxx	ADMITIDO	65,25
210445	WILCHES CORTES JOAN SEBASTIAN	1001185xxx	ADMITIDO	65,25
208329	VARGAS SUAREZ CRISTIAN DAVID	1011092xxx	ADMITIDO	64,5
208903	SASTOQUE SASTOQUE HANI	1031811xxx	ADMITIDO	64,25
206841	FUQUENE HERNANDEZ LORETH NICOLL	1012375xxx	ADMITIDO	64
207560	RAMIREZ VILLANUEVA GABRIEL	1013113xxx	ADMITIDO	64
208331	VASQUEZ VELASCO MANUEL ALEJANDRO	1023382xxx	ADMITIDO	64
212290	FALON CUADROS CHAIRA	1001094xxx	ADMITIDO	64
210377	GAONA TRASLAVINA JUAN MANUEL	1141325xxx	ADMITIDO	62,75
208037	CASTIBLANCO PIRACHICA JAIRO ANDRES	1053607xxx	ADMITIDO	62,25
207190	GARCÍA LAMPREA MATEO	1028681xxx	ADMITIDO	62
212651	GONZALEZ BUITRAGO SEBASTIAN NICOLAS	1078371xxx	ADMITIDO	62
208376	FANDIÑO MARTINEZ JOSE NICOLAS	1011320xxx	ADMITIDO	61,75
211587	SÁNCHEZ GABRIEL JOSÉ	1028485xxx	ADMITIDO	61,5
207099	TAYO SERNA ANDERSON DAVID	1022957xxx	ADMITIDO	61,25
210813	MAZABUEL CONEJO EILEEN MARIANA	1061698xxx	ADMITIDO	60,75
208761	ROMERO CALDERON EMILY	1141322xxx	SUPLENTE	60
209600	BUITRAGO GONZALEZ JUAN ESTEBAN	1027210xxx	SUPLENTE	59,75
208630	CORZO MONDRAGON ANGIE ALEJANDRA	1012372xxx	SUPLENTE	59,5
208988	ACEVEDO BUSTOS JUAN DAVID	1012916xxx	SUPLENTE	59,25
207010	RODRIGUEZ VIVAS ANA SOFIA	1141322xxx	SUPLENTE	57,5
207225	TAVERA MORENO TALIANA	1010965xxx	SUPLENTE	57,5
208233	CORTES BLANCO YEIMI TATIANA	1019147xxx	SUPLENTE	57,5
208698	CARDENAS MOYANO ANDRES FELIPE	1022955xxx	SUPLENTE	57,5
209014	GUTIERREZ LOZANO ANDRES FELIPE	1029881xxx	SUPLENTE	57,5
207153	CANDAMIL MOLANO SERGIO ALEXANDER	1018488xxx	SUPLENTE	57,32
210921	PINILLA FORERO ANNY VALERIA	1031654xxx	SUPLENTE	57,25
207406	GUJAUQUE PEREZ ELOHIM JAFET	1019995xxx	SUPLENTE	56,25
210671	SILVA PEREZ JUAN CAMILO	1072421xxx	SUPLENTE	55
209491	BAUTISTA DAZA SHELSYN PAMELA	1000807xxx	SUPLENTE	54,5
212621	VARGAS GOMEZ SIMÓN JOSE	1013121xxx	SUPLENTE	54
210055	DÍAZ TELLO LEDY TATIANA	1010187xxx	SUPLENTE	53,99
213124	ORTIZ BERNAL JUAN ESTEBAN	1022445xxx	SUPLENTE	53,5
207926	CORDOBA FUENTES MIGUEL ANGEL	1013109xxx	SUPLENTE	53
210495	MEJIA GARCIA SAMUEL	1010965xxx	SUPLENTE	53
207837	RAMIREZ MURILLO THANIA GISELL	1011201xxx	SUPLENTE	52,75
208856	MANJARRES BRIEVA LUCERO DAYAN	1027400xxx	SUPLENTE	52,75
212430	RAMOS ALVAREZ SERGIO DANIEL	1030651xxx	SUPLENTE	52,66
209483	AVELLA NIETO JUAN CAMILO	1025539xxx	SUPLENTE	52,25
211962	GERENA MALAVER LINA ALEJANDRA	1233689xxx	SUPLENTE	50
212983	GUZMAN DE LA ROSA JORGE DAVID	1143152xxx	SUPLENTE	50
208423	CASTILLO SANCHEZ HUGO SAMIR	1069753xxx	SUPLENTE	49,99
207152	BUELVAS PEREZ JESUS ENRIQUE	1066744xxx	SUPLENTE	49,65
207653	TORRES MENDEZ JULIAN ANDREY	1022338xxx	SUPLENTE	49,54
208530	PARRA ROMERO JOSE WILINTON	79718xxx	SUPLENTE	49,5
208634	FINO BAEZ MARÍA ALEJANDRA	1141320xxx	SUPLENTE	48,75
208298	ACERO GOMEZ ADELIA CATHERINE	1019023xxx	SUPLENTE	48,52
208264	ROJAS GALAN WILLIAM MAURICIO	1001310xxx	SUPLENTE	47,75
208397	NAVARRO LAMBRAÑO OMAR YESITH	1102122xxx	SUPLENTE	47,65
210954	RODRIGUEZ AVILEZ JUAN SEBASTIAN	1007103xxx	SUPLENTE	46,25

		FORMATO PUBLICACIÓN DE RESULTADOS PROCESO DE SELECCIÓN Y ADMISIÓN		CÓDIGO: FV-FO-021 VERSIÓN: 1 FECHA: 10/04/24	
Proceso: Formación para la Vida					
Documento de referencia: Procedimiento selección y admisión FV-PT-005					
Periodo académico (Identificar el periodo según corresponda)		2026-2		Denominación del Programa / Nivel de formación (Identificar la denominación del nivel de formación y del programa académico)	
Lugar de desarrollo (Identificar el Municipio según oferta académica por periodo)		SEDE PRINCIPAL ESAP - SEDE PRINCIPAL		ECONOMÍA PÚBLICA/ Profesional Universitario	
Identificación del Aspirante Inscrito (Identificar los datos del Aspirante inscrito, según corresponda con su registro en la respectiva etapa con sus resultados)				Resultados de las pruebas de selección y admisión (Registrar la información según corresponda por Aspirante inscrito (Admitido / No Admitido))	
No. Formulario (Registro Arca)	Apellidos y Nombres (Registro Arca)	Documento de Identificación (Registro Arca) - Dato número encriptado	Resultado Etapa # 2 Aspirantes inscritos admitidos (Admitido / No Admitido)	Etapa # 2 Registro de puntaje (Pruebas de selección Aspirante Admitido / Aspirante No Admitido)	
209168	DIAZ OSPINA YURY ALEJANDRA	1032455xxx	SUPLENTE	45,38	
210417	PLAZAS JIMENEZ KAROL ASTRID	1031649xxx	SUPLENTE	45,25	
209557	LOPEZ CHAVES LUZ ANGELICA	1024466xxx	SUPLENTE	45,07	
212084	HERNANDEZ SACO JUAN CARLOS	1102843xxx	SUPLENTE	44,84	
209493	RAMIREZ ZAMBRANO MARYURI ELANIE	52878xxx	SUPLENTE	43,42	
207338	ROJAS VARELA CARLOS ALBERTO	80050xxx	SUPLENTE	42,98	
213034	COTES PATIÑO CAMILO ANDRES	1065905xxx	SUPLENTE	41,66	
208955	AGUDELO SAIZ ERIKA JASMINE	1026589xxx	SUPLENTE	31,98	
OBSERVACIONES ETAPA #2:					
INFORMACIÓN SOBRE AUTORIZACIÓN APERTURA DE COHORTE: Conforme con la reglamentación establecida para la apertura de cohortes que estipula un número mínimo y máximo de cupos de estudiantes (RESOLUCION SC 1698 DE 18-12-2023), se autoriza para la sede académica SEDE PRINCIPAL ESAP - SEDE PRINCIPAL la apertura del programa ECONOMÍA PÚBLICA Cohorte 2026-2, en el horario Lunes a viernes de 7:00 a.m. a 6:00 p.m. Se autoriza y publica el presente listado conforme al número mínimo de aspirantes habilitados y admitidos para el correspondiente programa en la respectiva sede. Cada una de las sedes territoriales verificará dentro de los estudiantes admitidos la asignación de los cupos de admisión conforme con la aplicación reglamentaria del beneficio de exoneración para los siguientes grupos poblacionales: -Población vulnerable: Hasta 6 exoneraciones (mejores puntajes por circunscripción); -Autoridad electa Ley 1551 de 2012: Hasta 10 exoneraciones (mejores puntajes por circunscripción). Los demás admitidos de los anteriores grupos poblacionales que por su ubicación en la lista de admitidos no sean beneficiarios de las exoneraciones, mantendrán su cupo, como estudiante en condición regular. La elegibilidad se hará en estricto orden descendente, de acuerdo con los criterios de selección establecidos. Si alguno(s) de los aspirantes admitidos no formaliza la matrícula, los cupos serán provistos con estricto orden al listado. La ESAP confirmará la apertura de la cohorte 2026-2, en razón al número mínimo establecido de estudiantes matriculados por Programa / Sede Académica Nota: Una vez surtido el proceso de reclamaciones, se procede a publicar el listado definitivo de admitidos. La ESAP informa que cualquier observación o comunicación relacionada con el presente listado podrá ser remitida al correo electrónico nidypinilla@esap.edu.co, con el fin de que sea analizada y atendida por la dependencia competente, de conformidad con las disposiciones legales y reglamentarias aplicables, hasta el 26 de junio de 2026					